



HECHOS ESENCIALES

RUT : 94.082.000-6

Razón Social : Inversiones Siemel S.A.

Durante el transcurso del año 2013 y hasta la fecha de la presentación de estos Estados Financieros, el Presidente del Directorio y el Gerente General de la Sociedad ha enviado a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores del país, la siguiente información con el carácter de esencial:

Con fecha 14 de Marzo de 2013, el Gerente General de la Sociedad envió a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores del país, la siguiente información con el carácter de esencial:

- El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta INVERSIONES SIEMEL S.A. ("Siemel"), ambos con domicilio en Santiago, Avenida El Golf N° 150, piso 21, Comuna de Las Condes, compañía inscrita en el Registro de Valores con el N° 0053, RUT N° 94.082.000-6, debidamente facultado por el Directorio, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad y sus negocios en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia:

Conforme al acuerdo adoptado en Sesión de Directorio celebrada en el día de hoy, 14 Marzo de 2013, se acordó comunicar como hecho esencial, que se ha suscrito, también con esta misma fecha, un contrato de promesa de compraventa entre Grupo Security S.A., por una parte como promitente comprador, e Inversiones Siemel S.A. e Inversiones Angelini y Compañía Limitada, por la otra parte como promitentes vendedores, el que tiene por objeto la adquisición por parte del promitente comprador y/o de una o más de sus subsidiarias, de las siguientes sociedades: Compañía de Seguros de Vida Cruz del Sur S.A., Cruz del Sur Administradora General de Fondos S.A., Cruz del Sur Capital S.A., Cruz del Sur Corredora de Bolsa S.A. y Sociedad de Asesorías e Inversiones Cruz del Sur Limitada (en conjunto las "Compañías").

Los principales términos y condiciones del contrato de promesa de compraventa son los siguientes:

El precio total a ser recibido por Siemel por las compraventas prometidas asciende a la suma de 6.209.946 Unidades de Fomento.

La celebración de las compraventas prometidas en virtud del contrato de promesa antes indicado se encuentra sujeta al cumplimiento, entre otras, de las siguientes condiciones suspensivas:

Que los accionistas de Siemel aprueben la transacción en Junta Extraordinaria de Accionistas, como consecuencia de lo dispuesto en los artículos 57 N° 4 y 67 N° 9 de la Ley de Sociedades Anónimas; y

Que se realicen las notificaciones y obtengan las autorizaciones reglamentarias correspondientes de parte de las entidades de gobierno competentes y bolsas de valores, en caso de ser procedente, y demás que se requieren al efecto.

Adicionalmente y con esta misma fecha, Grupo Security S.A. ha realizado una oferta para adquirir la totalidad de la participación que Siemel tiene en Hipotecaria Cruz del Sur Principal S.A., la cual representa aproximadamente el 51% de su capital accionario. El precio ofrecido por esta adquisición es de 63.396 Unidades de Fomento. Esta oferta debe ser comunicada al otro accionista de Hipotecaria Cruz del Sur Principal S.A. para que decida si ejerce su opción preferente de comprar las acciones establecida en el Pacto de Accionistas suscrito entre los socios.

Como consecuencia de la celebración de los contratos e instrumentos antes señalados, el Directorio acordó eliminar el carácter de reservado del acuerdo adoptado en la sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 24 de Enero de 2013, informado a la Superintendencia de Valores y Seguros por carta de esa misma fecha. En consecuencia, dicho acuerdo será incorporado al libro de sesiones de Directorio, dejándose constancia en el libro de acuerdos reservados de la fecha de incorporación y del folio o página respectiva.

Finalmente, informamos a usted que, de llevarse a cabo las operaciones descritas, se produciría para Siemel una utilidad aproximada, después de impuestos, de \$55.000 millones.

Con fecha 3 de Abril de 2013, el Gerente General de la Sociedad envió a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores del país, la siguiente información con el carácter de esencial:

- El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta INVERSIONES SIEMEL S.A., ambos con domicilio en Santiago, Avda. El Golf 150, piso 21°, Comuna de Las Condes, R.U.T. N° 94.082.000-6, paso a comunicar la siguiente información esencial respecto de la sociedad y sus acciones, comunicación ésta que se efectúa en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045:

En sesión de Directorio de la sociedad, celebrada en el día de ayer 2 de abril de 2013, se acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de nuestra compañía, citada para el día 25 de Abril próximo, el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio que se pasa a indicar, el cual se imputará a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2012, con cargo a los resultados de dicho ejercicio:

- Dividendo N° 26, de \$3,7074491 por acción.

El dividendo recién señalado constituye renta para los señores accionistas. La sociedad determinará y comunicará oportunamente el crédito que por el dividendo referido corresponda a los accionistas contribuyentes de Impuesto Global Complementario e Impuesto Adicional.

El dividendo que se ha mencionado, de ser aprobado por la Junta a que se ha hecho mención, será pagado a contar del día 10 de Mayo de 2013, a partir de las 9,00 horas, en el Departamento de Acciones de la sociedad, ubicado en Avda. El Golf N° 140, Comuna de Las Condes, que atiende habitualmente de lunes a viernes, de 9,00 a 17,00 horas. A los señores accionistas que lo hayan solicitado a la compañía, se les depositará en su cuenta corriente el dividendo antedicho o se les enviará su cheque por correo, según corresponda.

Tendrán derecho al dividendo que se ha mencionado precedentemente, en el caso que éste sea aprobado por la Junta, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al día 4 de Mayo de 2013.

El aviso en virtud del cual se comunicará a los señores accionistas el acuerdo que adopte la Junta General Ordinaria antes referida, respecto de este dividendo, será publicado en los diarios “El Mercurio” y “La Tercera”, edición del día 2 de Mayo de 2013.

El reparto del dividendo mencionado anteriormente no tiene efecto en la situación financiera de la compañía.

La información contenida en la presente se entrega en el carácter de esencial, en virtud de lo establecido por esa Superintendencia en Circular N° 660, de 1986.

Suscribe la presente comunicación el Gerente General de la sociedad don Gonzalo Soffia Contreras, debidamente facultado para ello en la sesión de Directorio mencionada precedentemente.

Con fecha 9 de Abril de 2013, el Gerente General de la Sociedad envió a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores del país, la siguiente información con el carácter de esencial:

- El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada INVERSIONES SIEMEL S.A., en adelante también la “Sociedad”, ambos con domicilio en Santiago, Avenida El Golf N°150, piso 21°, Comuna de Las Condes, compañía ésta inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 053, Rut N°94.082.000-6, paso a comunicar a esa Superintendencia la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus acciones, comunicación ésta que se efectúa en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045:
 - a) En Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 09.04.2013, se aprobó, entre otras materias, la proposición del Directorio en orden a proceder a la enajenación por Inversiones Siemel S.A. a Grupo Security S.A., en adelante también “Security”, de la totalidad de las acciones que le pertenecen en Compañía de Seguros de Vida Cruz del Sur S.A., y de las acciones y derechos sociales que tiene la Sociedad en las empresas filiales y/o coligadas de Compañía de Seguros de Vida Cruz del Sur S.A., esto es Cruz del Sur Administradora General de Fondos S.A., Cruz del Sur Capital S.A., Cruz del Sur Corredora de Bolsa S.A. y Sociedad de Asesorías e Inversiones Cruz del Sur Limitada, y también las acciones de la Sociedad en Hipotecaria Cruz del Sur Principal S.A., acciones estas últimas que serán vendidas a Security o al Grupo Principal, según sea que este último haga o no uso de su opción preferente de compra que le corresponde conforme al Pacto de Accionistas de Hipotecaria Cruz del Sur Principal S.A.

- b) La aprobación de las enajenaciones señaladas en el literal precedente, otorga a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de Inversiones Siemel S.A., previo pago por ésta del valor de sus acciones.

Conforme lo dispone el artículo 69 bis, inciso cuarto, de la Ley de Sociedades Anónimas, adjunto a la presente copia de la carta circular que con fecha 10.04.2013 se despachará por mi representada a sus accionistas, en la cual se explica íntegramente esta materia.

Con fecha 16 de Abril de 2013, el Presidente del Directorio de la Sociedad envió a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores del país, la siguiente información con el carácter de esencial:

- El suscrito, en su carácter de Presidente del Directorio de la sociedad anónima abierta denominada INVERSIONES SIEMEL S.A., en adelante también la “Sociedad”, ambos con domicilio en Santiago, Avenida El Golf N°150, piso 21°, Comuna de Las Condes, compañía ésta inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 053, Rut N°94.082.000-6, paso a comunicar a esa Superintendencia la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus acciones, comunicación ésta que se efectúa en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N°30, de la Superintendencia de Valores y Seguros:

En el día de hoy don Gonzalo Soffia Contreras ha presentado su renuncia a su cargo de Gerente General de la Sociedad, renuncia que se hará efectiva a contar del 31 de mayo próximo.

Firma la presente comunicación el Presidente de Inversiones Siemel S.A., debidamente facultado para ello por el Directorio de la Sociedad

Con fecha 23 de Abril de 2013, Presidente del Directorio de la Sociedad envió a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores del país, la siguiente información con el carácter de esencial

El suscrito, en su carácter de Presidente de la sociedad anónima abierta denominada INVERSIONES SIEMEL S.A., en adelante también la “Sociedad”, ambos con domicilio en Santiago, Avenida El Golf N°150, piso 21°, Comuna de Las Condes, compañía ésta inscrita en el Registro de Valores de la

Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 053, Rut N°94.082.000-6, paso a comunicar a esa Superintendencia la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus acciones, comunicación ésta que se efectúa en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N° 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros:

En nuestra comunicación de Hecho Esencial de 16 de abril recién pasado, informamos de la renuncia presentada con dicha fecha por don Gonzalo Soffia Contreras a su cargo de Gerente General de Inversiones Siemel S.A., la que se haría efectiva a contar del 31 de mayo de 2013.

Por la presente, comunicamos a usted que en Sesión de Directorio de esta fecha, se acordó que con motivo de la postulación de don Gonzalo Soffia Contreras a ser designado como Director de Inversiones Siemel S.A., materia a ser tratada en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo 25 de abril, el señor Soffia ha adelantado para el día de hoy la cesación en su cargo de Gerente General. En su reemplazo, el Directorio designó como nuevo Gerente General a don Andrés Lehuedé Bromley, quien asumirá el cargo a contar del día de mañana.

Firma la presente comunicación el Presidente de Inversiones Siemel S.A., debidamente facultado para ello por el Directorio de la Sociedad.